

**LUGARES DE REUNIONES DE TRABAJO:**

- S1 SALA DE JUNTAS ANTONIO L. RODRÍGUEZ  
 S2 SALA DE JUNTAS SANTIAGO ROEL MELO  
 S3 SALA DE JUNTAS PEDRO REYES VELÁZQUEZ  
 S7 DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA  
 S8 SALA DE JUNTAS DEL SÉPTIMO PISO  
 S10 SALA DE JUNTAS DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, 10º. PISO  
 S11 SALA DE JUNTAS PROFRA. OFELIA CHAPA VILLARREAL, 10º. PISO  
 S12 VESTÍBULO DEL CONGRESO DEL ESTADO  
 S13 SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA  
 S14 RECINTO OFICIAL

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
COMISIONES Y COMITÉS**

HORA	LUNES 22	MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26	SABADO 27
09:00						
09:30						
10:00		EN LÍNEA GOBERNACIÓN				
10:30			S12 Y EN LÍNEA GOBERNACIÓN (PERMANENTE)  S12 Y EN LÍNEA GOBERNACIÓN AL TÉRMINO DE GOBERNACIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE			
11:00	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO	EN LÍNEA SALUD		
12:00						
14:00						
15:00						
16:00		EN LÍNEA LEGISLACIÓN Y DE EDUCACIÓN				
17:00						

Semana del 22 al 27 de febrero de 2021

Oficialía Mayor (Actualizado 23-feb-2021)



**“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA  
SALA DE COMISIONES

**C. DIPUTADO INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES  
Presente.-**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, me permito **CONVOCAR**, a Usted a la sesión de trabajo de la **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**, que se llevará a cabo el **miércoles 24 de febrero de 2021**, **al término de esta Comisión, constituida en permanente, en el Vestíbulo del Recinto Oficial**, ubicado en el piso 1, del Palacio Legislativo, y **en línea**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

<b>Núm.</b>	<b>Asunto:</b>
14087/ LXXV	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

5. Asuntos Generales
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Esperando contar con su presencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,

Monterrey, N. L., a 23 de febrero de 2021.

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES  
PRESIDENTE:**

**DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIERREZ  
(Rúbrica)**

**ANEXO:** Copias de expediente y proyecto de dictamen, en formato electrónico.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA  
SALA DE COMISIONES

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y  
ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES  
Presente.-

A fin de continuar con los trabajos de la **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**, constituida en permanente, le informo que se reanudará el miércoles 24 de febrero de 2021, a las 10:30 horas, en el **Vestíbulo del Recinto Oficial**, ubicado en el primer piso del Palacio Legislativo y **en Línea**.

Esperando contar con su presencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Monterrey, N. L., a 23 de febrero de 2021

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**

**PRESIDENTE:**

**DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**  
(Rúbrica)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA  
SALA DE COMISIONES

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, me permito **CONVOCAR** a Usted, a la sesión de trabajo de la **COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**, que se llevará a cabo **jueves 25 de febrero de 2021, a las 11:00 horas**, en línea, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
13474/ LXXV	C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A IMPLEMENTAR PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS, TRATÁNDOSE DE CATÁSTROFES NATURALES, PANDEMIAS O EPIDEMIAS.
13647/ LXXV	C. ARGELIA MONTES MENDOZA Y MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES, PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA COMISION DE SALUD, INVESTIGUE LOS BENEFICIOS Y EL USO CORRECTO DEL DIOXIDO DE CLORO, PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19; S EPONGA EN CONTACTO CON LA COALICIÓN MUNDIAL DE SALUD Y VIDA Y SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE SALUD, PARA QUE CAMBIEN LA ESTRATEGIA PARA PREVENIR EL CONTAGIO DEL COVID-19.
13744/ LXXV	GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 73 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.
13915/ LXXV	DIP. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 73 Y POR ADICION DE UN ARTÍCULO 72 BIS 1 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE QUE EL EJECUTIVO INFORME LAS ACCIONES ESPECIFICAS REALIZADAS EN CONTRA DE LAS ADICCIONES, PARA EL EFECTO DE QUE LA COMISION DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVES DE UN NUEVO DICTAMEN E INFORME AL PLENO A EFECTO DE EMITIR LA NORMA TECNICA LEGISALTIVA APROPIADA Y EVITAR CONFUSIONES EN EL FORMATO DE DICHO DECRETO.
13916/ LXXV	DIP. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 119 BIS Y 121 BIS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACION AL USO SEGURO DEL INTERNET, PARA EL EFECTO DE QUE LA COMISION DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVES DE UN NUEVO DICTAMEN E INFORME AL PLENO A EFECTO DE EMITIR LA NORMA TECNICA LEGISALTIVA APROPIADA Y EVITAR CONFUSIONES EN EL FORMATO DE DICHO DECRETO.
13917/ LXXV	DIP. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, INICIATIVA DE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE FOMENTO DE HÁBITOS SUSTENTABLES, PARA EL EFECTO DE QUE LA COMISION DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES, HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A TRAVES DE UN NUEVO DICTAMEN E INFORME AL PLENO A EFECTO DE EMITIR LA NORMA TECNICA LEGISALTIVA APROPIADA Y EVITAR CONFUSIONES EN EL FORMATO DE DICHO DECRETO.



**“2021, Centenario de la Secretaría de Educación Pública”**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
LXXV LEGISLATURA  
SALA DE COMISIONES

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Esperando contar con su presencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,  
Monterrey, N. L., a 22 de febrero de 2021

**COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**  
**PRESIDENTE:**

**DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**  
*(Rúbrica)*

**ANEXO:** Copias de Acta, expedientes y proyectos de dictamen, en formato electrónico.